



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 07

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"  
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007- 2016"

## INFORME PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y DE CONVENIO

### RESULTADOS DEL CONCURSO DE 2do GRADO POR LOS LOGROS DE APRENDIZAJE EN COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS Y MATEMÁTICA

El presente informe contiene los resultados de la Evaluación de Estudiantes para las secciones de 2° grado de primaria correspondiente a su Institución Educativa.

Estos resultados brindan información sobre los logros y las dificultades de aprendizaje alcanzados a la fecha en Comprensión de Textos Escritos y Matemática por los estudiantes de 2do grado del Nivel Primaria de su IE, así como el trabajo pedagógico realizado. Estos resultados permiten identificar las dificultades en el aprendizaje de los estudiantes y qué indicadores requieren ser reforzados.

#### Los resultados deben permitir:

Reflexionar sobre los avances y las dificultades en Lectura y Matemática, promoviendo el trabajo colegiado de los docentes y la toma de decisiones.

Establecer estrategias que aseguren que los estudiantes de su IE, desarrollen plenamente las competencias y capacidades esperadas para la educación primaria. Tener siempre la mirada a los estándares que señalan el nivel de logro que deben alcanzar los estudiantes al término de cada Ciclo de Estudio.

Apoyar pedagógicamente a los estudiantes que presentan mayores dificultades de aprendizaje.

#### Estos resultados NO deben ser empleadas para:

Enfocar los esfuerzos de mejora solo en algunos grados, dejando de lado a estudiantes de otros grados.

Centrarse exclusivamente en la enseñanza de Matemática y Comunicación, sin considerar la importancia de las otras áreas.

Reducir la enseñanza de los estudiantes a la resolución de pruebas con el formato ECE de manera mecánica y sin ningún tipo de reflexión pedagógica.



*Graciela Marín Zarate Solano*  
Mg. Graciela Marín Zarate Solano  
Jefe del Área de Gestión de la Educación  
Básica Regular y Especial / UGEL 07